

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23158** *MOVILAND SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 57/11, dimanante de los autos 778/09, a instancia de Manuel Garrido Ruíz contra Moviland Sur, S.L., en la que con fecha 2 de junio de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad Moviland Sur, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 4.994,32 euros más 998 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274-5.º LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de junio de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110046826-1